

DISCURSO PRONUNCIADO

EN LA SESION SOLEMNE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA,

La noche del 19 de Octubre de 1898,

POR EL DR. R. LAVISTA, PRESIDENTE SALIENTE DE DICHA SOCIEDAD.

Señor Ministro, Señores Académicos:

Antes de devolveros el honroso puesto que vuestra indulgencia tuvo á bien concederme en el año académico de 97 á 98, quiero pedirlos la gracia de permitirme una rápida apreciación de los importantes trabajos que, vuestro ingenio, laboriosidad y amor á la ciencia ha producido. La interesante reseña que acabáis de oír, escrita con la erudición y recto juicio que caracteriza á nuestro primer Secretario, el Sr. Dr. Icaza, es más elocuente que cuanto yo pudiera deciros. Y si á pesar de esto insisto en las apreciaciones en que voy á ocuparme, es porque conviene á mi propósito presentaros ante el mundo, con el carácter que habéis sabido conquistar, persiguiendo y realizando los grandes adelantos que en el último cuarto de nuestro siglo han conquistado las ciencias Médicas. Profunda admiración nos causa el inmenso progreso realizado por la civilización en el lapso de tiempo transcurrido; los caminos de hierro, los telégrafos, los teléfonos, y al lado de estas maravillas, figuran con orgullo las que en el arte médico ha conquistado: la Anestesia, la Antisepsia, la Bacteriología, la Seroterapia y la Radiografía.

Pasó ya el tiempo en que los hombres de nuestro gremio se ocuparan de largas discusiones sobre cuestiones doctrinales, con lo que el público, ávido de aquellas justas oratorias, se encantara oyendo discursos elocuentes de carácter puramente especulativo; á nadie le ocurre ya ocuparse del viejo humorismo ó del solidismo; tampoco nos preocupa el estudio de las fiebres de carácter esencial, ni del contagio de la peste, defendiendo las teorías de *Broussais*, y la clasificación de *Pinel*, ni mucho menos se ponen en duda la importancia de los estudios microscópicos, ni se discute cómo lo hicieron parteros eminentes, la naturaleza de la fiebre puerperal, considerándola como una fiebre desconocida en su esencia, dudando de su

contagiosidad; el velo que nos ocultaba la solución de estas cuestiones se ha roto; la luz se ha hecho; no volveremos á encontrarnos más delante de las dificultades que ofreciera en otro tiempo la abertura de un absceso, la extirpación de un tumor por pequeño que fuese, seguido de erisipela, de flebitis é infección purulenta; este tiempo pasó ya, pasó por fortuna para siempre, como lo comprueban los intentos operatorios más audaces que nuestros cirujanos abordan con una gran seguridad, suprimiendo la laringe, quitando un riñón, muchos centímetros de intestino, extirpando los ovarios y abriendo el vientre para resolver cuestiones de difícil diagnóstico; apenas asistimos á una de nuestras sesiones sin que se nos señale algún progreso del arte quirúrgico. Al lado de estas conquistas debidas á la antisepsia, debemos señalar las no menos maravillosas que nos ha proporcionado el microscopio y la seroterapia. Nuestro siglo ha realizado descubrimientos gloriosos que nos permiten combatir con éxito extraordinario dos enfermedades justamente terribles: la rabia y la difteria. La teoría microbiana, por su parte, y la seroterapia de su lado, son los factores de estos magníficos resultados. Al fin del siglo tienen la palabra los hechos; esto explica por qué han desaparecido de nuestras discusiones, las cuestiones de doctrina; después de haber recordado la acción preventiva del bromuro de potasio en lo que se llama la epilepsia funcional, de la colchicina en los accesos á que están sujetos los gotosos y de la acción preventiva de la curara en el tétanos tóxico y estrícnico; se pone de manifiesto la acción preventiva é inmunizante de los nuevos medicamentos para combatir éstos y otros muchos estados patológicos, y se utilizan las inyecciones desde las del llamado suero artificial, hasta las que pudiéramos llamar de carácter orgánico, encargadas ya de conferir inmunidad al organismo para aumentar su resistencia orgánica, ya para luchar ventajosamente contra las infecciones.

Sobre todos estos asuntos es unánime el acuerdo, sin que haya lugar ya, como antes lo decía, á aquellas grandes luchas académicas, en las que los combatientes divididos en dos campos, buscaban solo batir á sus adversarios, retirándose de la arena vencedores ó vencidos, sosteniendo sus respectivas teorías sin que la ciencia adelantara un solo paso.

Entre los factores que han modificado la condición de nuestra

ciencia, figuran, la perfección alcanzada en el diagnóstico de las enfermedades, y el conocimiento exacto en muchos casos de su razón patógena. La presencia de sustancias tóxicas en el cuerpo, produce desórdenes patológicos que no desaparecen sino cuando aquellas han sido destruidas, deduciéndose naturalmente de esta verdad, que los desórdenes anatómicos y las alteraciones de estructura de nuestros tejidos, solo constituyen manifestaciones sintomáticas del proceso principal. Muchos de los venenos mas comunes dan lugar á desórdenes estructurales, tan variados en su modo de sér y en su forma exterior, que pudieran desconocerse en su esencia. Los que el alcohol determina, son de este orden; sus múltiples manifestaciones patológicas dan lugar á neuritis periféricas, degeneración de los cuernos anteriores de la médula, esclerosis de las arterias, esteatosis del hígado y otros muchos desórdenes que tienen su verdadera causa en la intoxicación producida por aquel agente.

Cosa semejante acontece con los venenos producidos en el organismo, los alcaloides orgánicos, las tomainas y leucomainas que ejercen acciones más ó menos semejantes á las que producen algunos alcaloides de origen vegetal; la nervina, por ejemplo, es letal á dosis bien pequeñas, y produce perturbaciones semejantes á las que ocasiona la pilocarpina; la muscarina ofrece efectos análogos á los que siguen á la ingestión del principio venenoso de los hongos. Pero qué decimos, el organismo por sí solo y en salud es un almacén en donde se encuentran constantemente sustancias tóxicas. Muchos de sus constituyentes normales, como las sales de potasa y el ácido carbónico, son venenos bien conocidos, las glándulas que secretan saliva y bilis contienen sustancias tóxicas; muchos de los elementos que resultan del proceso de desasimilación son capaces de perturbar la salud y comprometer la vida; basta para producir tales resultados, la más pequeña perturbación producida en las funciones de nutrición, generándose así muchas enfermedades; nos lo enseña la evolución de la colemia, la gota, el reumatismo, la diabetes, la uremia, el asma, la neurastenia y otras. Todavía más: la doctrina del origen tóxico de las enfermedades mentales, gana cada día más y más terreno, como lo comprueban los importantes trabajos de neurologistas tan reputados como Nissl y Van-Giesen.

Pero en donde la influencia patógena de las sustancias venenosas se ha hecho sentir de un modo innegable, es en el orden de

las enfermedades infecciosas, cuya patogénesis se ha puesto en claro desde los inmortales trabajos de Pasteur y sus ilustres sucesores.

Se ha demostrado desde entonces la naturaleza virulenta de los microorganismos, la facilidad con que éstos se cultivan fuera del cuerpo, la facultad que tienen de reproducirse indefinidamente, conservando su poder y energía bastantes para mantener indefinidamente en el hombre y especies animales las enfermedades que ellos originan; explicándonos así la naturaleza de la tisis, del muermo, del cólera asiático, la pneumonía, erisipela y otras muchas afecciones infecciosas.

La acción patógena de los microorganismos ha sido diferentemente interpretada; por fortuna es opinión unánime de nuestros sabios, que la maléfica influencia que ellos ejercen en el organismo, es el resultado de los venenos que secretan, ya sean propiamente alcaloides ó proteicos más ó menos modificados.

El conocimiento de estas verdades, condujo naturalmente á inquirir de qué medios de defensa podía disponer el hombre y los animales, para combatir los desastrosos efectos de estas infecciones, y en este orden de ideas ha hecho la ciencia grandes conquistas que confieren la inmunidad en ciertas circunstancias, y permiten combatir en muchas otras la maléfica influencia de los venenos orgánicos. Los detalles interesantísimos de estos estudios, os son bien conocidos, para que me permita detenerme en ellos cansando vuestra paciencia, ya naturalmente fatigada; límitome, por tanto, á consignar los principios que hoy son considerados como verdades innegables, y figuran entre ellos los siguientes: primero, la necesidad de la pronta eliminación de nuestro organismo de las substancias que le dañan; segundo, la conveniencia de establecer la tolerancia de las substancias dañosas para neutralizar los malos efectos que ocasionan cuando se introducen en nuestro organismo, de una manera violenta, á grandes dosis; tercero y último, la inmensa importancia que debemos dar al empleo de los medios que tienden á aumentar la resistencia orgánica para sostener la lucha que el organismo emprende contra los agentes que le dañan. A realizar tales adelantos, contribuyen los que han alcanzado las ciencias exactas, debiendo considerarlas, por tanto, no como en otro tiempo se llamaron, auxiliares de la medicina, sino propiamente fundamentales.

La importante comunicación de Hanriot, enseñaba á la Academia de medicina de París el descubrimiento del fermento saponificador de las grasas en el organismo. A Gautier se debía el no menos importante de la desasimilación de las sustancias amiloides. Se sabe que estas sustancias pasan al estado de glicógeno y urea. Pero no sabemos cómo se transforman las materias grasas. Hanriot nos lo ha enseñado, demostrando que existe en el suero de la sangre, el fermento saponificante, que es el agente de la desasimilación: este trabajo de orden químico ha traído á su consecuencia un importante descubrimiento para la ciencia.

Alberto Robín se ha ocupado cuidadosamente del estudio de la respiración, para definir lo que él llama quimismo respiratorio, y sus útiles aplicaciones á la clínica son de un valor inestimable, por cuanto á que enseñan, cómo en el curso de las fiebres no aumentan las oxidaciones orgánicas, como era creencia universal, sino que al contrario, disminuyen, tanto más cuanto más grave es el proceso febril. Como aplicación importante de este estudio, se explica el resultado benéfico de los baños fríos en los tíficos, porque merced á su influencia, las oxidaciones se aumentan. El profesor Panas, apoyándose en consideraciones físico-clínicas, acaba de demostrar cuán ventajosa es para la miopía grave, progresiva, la extracción del cristalino, sobre todo, cuando se le aplica á los jóvenes miopes.

Poncet y Lucet, de Lyon, han ilustrado la historia patológica de esa enfermedad tan caprichosa como temible, que llamamos actinomicosis, ocasionada como se sabe, por un hongo que penetra al organismo, y que vive como saprófito en las gramíneas; como sabeis, la enfermedad se denomina así por la forma especial radiada que ofrece el hongo descubierto por estudios microscópicos. Pero para no insistir más sobre la importancia de la aplicación de las ciencias exactas y su valiosa cooperación en la medicina, bástame recordar los adelantos realizados últimamente por la radiografía y radioscopía, en que en múltiples circunstancias y de modo casi maravilloso ilustran el diagnóstico clínico, tanto en el orden quirúrgico, como médico, y esto cuando apenas está iniciada la preciosa aplicación de las pantallas fluorescentes, como auxiliar del diagnóstico clínico. Como véis, señores, interminable sería la enumeración de las aplicaciones que la ciencia aprovecha de los adelantos que

realizan las ciencias naturales, y con cuánta razón decía yo que debemos concederles la importancia que merecen.

Hasta aquí la rápida ojeada de carácter científico que me he permitido hacer para poner de manifiesto los adelantos de nuestra ciencia, bastante para dar derecho á la más alta consideración de los gobiernos ilustrados del mundo entero. Debo terminar, pero no omitiré lo relativo al servicio económico de nuestra Sociedad.

Las sesiones que nuestro reglamento ordena, se han verificado con regularidad y el mejor orden, reinando en ellas siempre la discreción y juicio que caracteriza á cumplidos caballeros y á hombres que dedican su vida y sus afanes al beneficio de la especie humana.

Cuenta la Sociedad con cuarenta y dos socios titulares, cuatro honorarios, nacionales y extranjeros, y once corresponsales. Tiene en la actualidad ocho vacantes, resultando algunas de las dolorosas pérdidas sufridas recientemente en el año que terminó, por la sensible pérdida que hemos tenido con la muerte de nuestros consocios los Dres. Lázaro Ortega y Fernando Malanco, como titulares, y del Sr. Dr. Alfonso Ortiz, correspondiente. Deja también un hueco en nuestras filas, con el mismo carácter que tuvo el Sr. Dr. Ortiz, nuestro socio correspondiente, en Zacatecas, el Sr. Dr. Juan Breña, por renuncia que hizo de su encargo.

Hemos tenido también que lamentar la temprana muerte de nuestro socio honorario el ilustre Dr. W. Pepper, Prevoste de la Universidad de Pensilvania.

Para llenar nuestros vacíos, fueron nombrados, socio correspondiente en Guadalajara, el Sr. Dr. González Ureña, y honorarios los Sres. Dres. Emilio Roux, en París; William Hingston, en el Canadá.

Nuestra publicación se ha seguido con toda regularidad, más bien anticipándose á la fecha de su compromiso; se ha hecho de tal manera interesante por las ilustraciones que la acompañan, y la importancia de los trabajos que contiene, que ha sido activamente solicitada para su canje por nuevas publicaciones extranjeras, entre las que figuran las de Bélgica, Francia, España, y Brasil; para tal éxito no ha contribuido poco el celo y actividad nunca desmentidos, de nuestro estimable consocio el Sr. Dr. Soriano, administrador de nuestra publicación: en nombre de la Sociedad y

como tributo de justicia, me complazco en rendirle público agradecimiento.

Invitada nuestra Sociedad por la Comisión respectiva del Ministerio de Fomento, para contribuir á la participación que la Nación tendrá en el Gran Certámen, que debe verificarse el año de 1900 en la capital de Francia, se dispuso arreglar una colección completa de nuestra publicación, que decorosamente encuadrada, se pondrá á disposición de la persona encargada de los trabajos y materiales con que nuestra Patria contribuirá en la Exposición mencionada; es también la ocasión de hacer presente la participación directa que corresponde al Dr. Soriano en el arreglo de este asunto.

Encontrando nuestra sociedad, deficiente el artículo 25 de nuestro reglamento, acordó modificarlo de la manera que más conviene al buen nombre de la institución.

En cumplimiento de lo prescrito por el mismo reglamento, la Academia se sirvió aprobar las dos cuestiones que para el concurso anual de 98 á 99, deben proponerse á la consideración y estudios de los médicos de la República; fueron aquellas hábil y juiciosamente estudiadas por nuestro distinguido Secretario General, el Sr. Dr. Icaza, quien con el tino y sentido práctico que le caracteriza, excogitó las que interesando por su carácter práctico á los hombres de nuestro gremio, fueron accesibles para el mayor número de los médicos estudiosos que cultivan las ciencias médicas.

Termino, señores, mal satisfecho por no haber podido apreciar como debiera, la riquísima contribución que vuestros trabajos y conquistas han proporcionado á nuestra Sociedad en los diversos ramos del arte de curar.

Que me sea permitido antes de abandonar la presidencia, expresar mis mejores deseos por la continuación progresista de nuestra Institución; porque ella, en días no remotos, adquiera justamente el título de Academia Nacional de Medicina, que sin duda, le acordará nuestro ilustrado Gobierno, por intermedio del muy distinguido Jurisconsulto que tan dignamente preside y dirige los trabajos que se relacionan con la Instrucción Pública Nacional, como lo acredita, entre otros hechos, el señalado favor que nos dispensa esta noche, dignándose presidir la inauguración de las nuevas labores, que la Sociedad emprenderá en el año académico que hoy comienza. Que el honorable Vicepresidente llamado hoy para substituir-

me en el puesto con que me honrásteis, tenga buena fortuna, como lo espero, de acrecentar con vuestro concurso los adelantos de la Institución. En último término, os ruego aceptéis el reconocimiento sincero que os profeso, por la honra que me dispensásteis y la colaboración que me dísteis, para cumplir el delicado encargo de presidiros.

